



## ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AUTLÁN DE NAVARRO/2016

### I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM), ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

### II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, ubicadas en calle Venustiano Carranza Número 01, Colonia Centro, C.P. 48900, siendo las 15:00 horas del 15 de julio de 2016.

### III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FOPEDEM, se comunicó al H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, mediante los siguientes Oficios:

- 3455/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 29 de junio de 2016 (Invitación a firma de acta de inicio).
- 3456/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 29 de junio de 2016 (Notificación de Auditoría).
- 3457/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 29 de junio de 2016 (Orden de Auditoría).
- 3458/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 29 de junio de 2016 (Requerimiento de Información).

### IV. PARTICIPANTES. |

Por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro:

- Ing. Juan Carlos Cruz López, Jefe de Obra Pública.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Santiago Mojica silva.
- L.A.E Hugo Eduardo Cosio Amaral.

### V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AUTLÁN DE NAVARRO/2016**

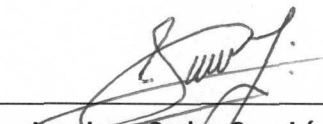
De la revisión practicada a la documentación y a la obra ejecutada por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, en relación a los resultados obtenidos no se encontró ninguna observación de carácter Técnico ni Administrativa Financiera.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AUTLÁN DE NAVARRO/2016, a los recursos del Fondo FOPEDEM, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:30 horas del día 15 de julio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las Cédulas de Observaciones al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

**Por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco.**

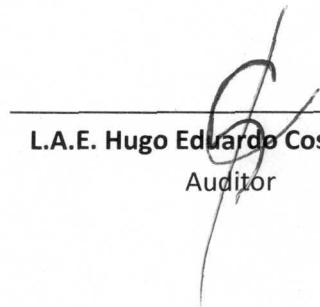
  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Juan Carlos Cruz López**  
Jefe de Obra Pública



**DIRECCION DE OBRAS  
PUBLICAS MUNICIPALES**

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Santiago Mojica Silva**  
Prestador de Servicios Profesionales

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral**  
Auditor